Guayaquil, abril 27 del 2004

Señores
***JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS***
***CHIRIBOGA & JARA S. A.***
Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de comisario de ***CHIRIBOGA & JARA S. A.***. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, a los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar la facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de ***CHIRIBOGA & JARA S. A.***, a diciembre 31 del 2003 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

***Ing. Mariana Yungán***
***Comisario***

***CC: File***



Quisquís 1012 y García Moreno
Telefax: 398839 - 398803 - 284905 - 284906
e-mail: gchg@gu.pro.ec Casilla: 09-01-10399
Guayaquil - Ecuador